

**XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
27 y 28 de abril de 2017**

ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 27 días del mes de abril del 2017, siendo las 08:30 hs sesionó la Sub Comisión de Transportes y Telecomunicaciones presidida por El Subsecretario de Transporte de la Provincia de San Juan Arq. Ariel PALMA, y co-presidida por el Representante de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones R. C. Ing. Juan FUENTES.

La Subcomisión estuvo conformada por la lista que se adjunta.

Revisión de temas del Encuentro anterior 2016:

La Subcomisión no sesionó en el año 2016.

Temario 2017:

Se procedió a revisión de los temas de agenda para esta reunión:

Luego de un intenso debate llevado a cabo por los miembros de la subcomisión se concluyó en definir los siguientes objetivos:

Resumen:

1. Hidrovía: Señalar la importancia de la hidrovía Paraguay – Paraná como vía de conexión con el Corredor Bioceánico Central, vinculando a toda la región mediante un sistema de transporte sustentable que fortalece la multimodalidad como instrumento esencial del desarrollo socioeconómico, la competitividad y la integración territorial.
2. Puerto Coquimbo: Reconocimiento de la iniciativa chilena de los Ministerios de Obras Públicas y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en la creación de un Plan Nacional de Desarrollo Portuario respecto a la accesibilidad vial portuaria, involucrando a todos los puertos estatales de Chile y considerando al Puerto de Coquimbo relacionado a la conectividad necesaria por el corredor bioceánico "Túnel de Agua Negra", componente clave para el desarrollo portuario y competitividad.

Acuerdos:

3. Tránsito y Transporte: Concordar un Plan de Difusión sobre Requerimientos para transitar en cada País, señalando los requisitos actualizados y un protocolo en cuanto a Revisión Técnica Obligatoria – RT o Verificación Técnica Vehicular – V.T.V.; Documentación del conductor y vehículo, Cobertura de Seguro, Equipamiento y Accesorios exigibles a los vehículos.

**XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
27 y 28 de abril de 2017**

4. Medios, cantidad y calidad de transporte San Juan – Región de Coquimbo: Las obras de mejoramiento continuo de las condiciones del camino, la infraestructura de apoyo, las acciones de promoción a ambos lados de la Cordillera, en los últimos años han dado como resultado el incremento del flujo de tránsito de personas, fundamentalmente en vehículos particulares. Es intención de las autoridades de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte de San Juan, y los miembros de la Sub comisión comparten, el prever e incentivar el transporte de pasajeros entre ambos destinos, ya sea por servicios regulares como por transportes o servicios especiales. Para ello es menester detectar, canalizar y regular las iniciativas de potenciales prestadores desde ambas regiones.
5. Fijar fecha para un encuentro binacional referido a tránsito, planeamiento de movilidad y transporte, ofreciendo a la provincia de San Juan como sede: En varias ediciones del Comité de integración se ha propuesto la realización de un encuentro de estas características, es la propuesta de las autoridades de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte, proponer a San Juan como sede de dicho evento binacional, de aceptarse la sede, debería acordarse la fecha, tentativamente se propone el cuarto trimestre de 2017.
6. Tramitación de emergencia de documentación / habilitación para conducir: Se propone en casos excepcionales de extravío de Licencias de conducir de conductores en la región de destino (extranjero) y siempre y cuando cuente con la documentación personal, la tramitación por el procedimiento a acordar, la gestión y otorgamiento de Certificados de Legalidad (Documento Provisorio) y por tiempo acotado, para permitir la circulación al país de origen, previa revisión de los Convenios bilaterales sobre la materia y visación de la autoridades respectivas.
7. Incentivar y apoyar toda iniciativa tendiente a la creación de vuelos regulares entre La Serena y San Juan, gestionando con líneas aéreas y contando con el apoyo de Sernatur y Ministerio de Turismo y Cultura y las respectivas Cámaras de Comercio.
8. Seguridad Vial y comunicaciones: Estructurar un protocolo de trabajo con Direcciones de Vialidad de ambos países y Encargado de Complejo Fronterizo para informar respecto de situaciones de riesgo de la ruta a efecto que sean difundidas a través de la página de "Transporte Informa", manteniendo de este modo un sistema de información y difusión en los medios de prensa respecto del estado del paso, puntos de mayor vulnerabilidad o zonas de riesgo en la Ruta y Paso de Agua Negra.
9. Telecomunicaciones: Impulsar a las empresas de servicios de Telecomunicaciones en la ejecución de proyectos de conectividad y cobertura a lo largo de la ruta 150, así como también proponer a los respectivos ministerios se elabore un estudio que determine la solución óptima de conectividad a través de fibra óptica (soterrada o por el cable de guardia de la línea de suministro de energía eléctrica futura para el túnel).




XXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO INTERNACIONAL DE AGUA NEGRA
San Juan – Argentina
27 y 28 de abril de 2017


10. Asimismo esta subcomisión estima que debería analizarse la factibilidad de implementar un sistema de control del tránsito a distancia que refuerce el actual sistema de comunicación por radio, a fin de velar por aspectos de seguridad en la ruta.

Siendo las 16:00 hs del día 27 de abril de 2017 damos por concluida esta reunión.


Para constancia firman:


Jorge A. Martín
Dir. Tránsito y P.M.



Andrés González
Director Tránsito y P.M.
Subs. e. m. d. e. Tránsito y P.M.


Claudio Quez
Puerto Cosquimbo


Luis A. Nappa
Subsec. Telecomunicaciones


JUAN FRENZER
SRM TRF. Y TLG RC.


PALMA, ARIEL
Subsecretario de Tránsito y Transporte


Cecilia Vanzina
Directora Cop. Internac
e Integración
Provincia de Santa Fe

Comisión de Infraestructura y Transportes - Subcomisión de Transporte y Telecomunicaciones

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANISMO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
JUAN FUENTES J.	SECEMI TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES R.C.	fuentes@mtt.job.cl	562 22 1170	
CLAUDIO ORDENO	EMPRESA PORTUARIA COSTA RICA	correo@puerto.com.cr	51 256 0813	
Jorge Alberto Marchi	Dirección de Tránsito y Planificación de Movilidad - STT	director-tranxito@sanjuan.gov.ar	54 266 156626014	
Luis A. Nappa	Subsecretaría de Telecomunicaciones	lnappa@sanjuan.gov.ar	2644 447356	
Cecilia Venedia	Provincia de Santa Fe	cvenedia@sentafe.gov.ar	341 6219184	
PALMA, ARIEL	Subsecretaría de Tránsito y Transporte	subsec.transito@sanjuan.gov.ar	2644538287	
Luis Gonzalez Santiago	Subsecretaría de Tránsito y Transporte	luisgonzalezsantiago11@gmail.com	264 611 0693	